

INFORME DE COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL

**ASOCIACIÓN INNICIA
I+D SOCIAL Y COLABORATIVO**

**PERIODO
MAYO 2021 - MAYO 2023**

CONTENIDO

1. Carta de renovación del compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas	3
2. ¿Qué es la asociación Innicia y cuándo se constituye?	4
3. Misión – Visión de Asociación Innicia	4
4. Nuestros destinatarios/as	6
5. Breve historia de la Asociación Innicia	9
6. Socios/as y colaboradores/as	10
7. Organigrama	12
8. Compromiso con las Naciones Unidas	13
9. Los Diez Principios del Pacto Mundial	14
10. Actividades realizadas en el periodo 2022 - mayo 2023	17
11. Actividades realizadas en el año 2021	35
12. Un pequeño resumen	41

1. Carta de renovación del compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)

INNICIA I+D SOCIAL Y COLABORATIVO



Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde: 20 de mayo de 2021

Hasta: 20 de mayo de 2023

Parte I. Declaración de respaldo continuo de la Presidenta

19.05.2023

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Innicia I+D Social y Colaborativo reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Myriam Pérez Andrada".

Myriam Pérez Andrada
Presidenta

2. ¿Qué es la asociación Innicia y cuándo se constituye?

La **Asociación INNICIA** es una entidad sin ánimo de lucro desde la que se impulsan **iniciativas innovadoras** que pretenden atender las necesidades sociales concretas detectadas. La detección de dichas necesidades se realiza mediante una **investigación rigurosa** y las iniciativas son testadas a través de la **Red Innicia**, donde se trabaja a través de una colaboración público - privada.

La Asociación Innicia es una entidad sin ánimo de lucro desde la que se impulsan iniciativas y proyectos innovadores en colaboración con otras entidades públicas y privadas, con el objetivo de poner **ofrecer una atención de 360 grados** que permita, a personas que están pasando por una difícil situación, superarla lo antes posible.

La entidad es una garantía de economía sostenible que busca **impactar en la sociedad sin dañar el medio ambiente (ESG)**. Y para ello todos sus proyectos se diseñan desde la innovación, el trabajo colaborativo y la incorporación de la perspectiva de género y diversidad.

3. Misión – Visión de la Asociación Innicia.

Nuestra Visión: Ser un referente en Innovación Social.

Lograr el reconocimiento de la sociedad por el éxito de los proyectos sociales impulsados por las entidades sociales pertenecientes a la Red Innicia, así como por el **impacto positivo** logrado en las personas a través de iniciativas innovadoras y el fortalecimiento del tercer sector impulsado por Innicia

Ser una organización reconocida por haber logrado el doble impacto de **fortalecer al tercer sector y conseguir la autonomía de las personas** que acuden a Innicia, directa o indirectamente.

Ser el motor de **impulso necesario para que las entidades sociales desarrollen exitosamente proyectos sociales innovadores**, con fuerte impacto en las personas y generadores de una economía sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Queremos crear también una cultura social que fomente el trabajo en Red, innovador, profesional y de calidad, a partir del ejemplo y la transferencia de buenas prácticas.

Impulsar proyectos innovadores en Red que tengan un impacto en la sociedad.

Nuestro Propósito y Valores

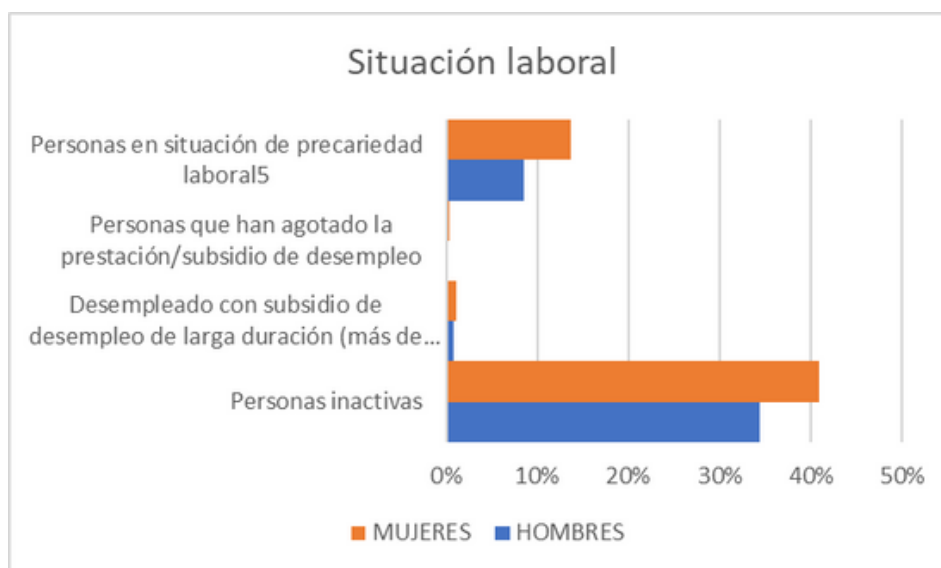
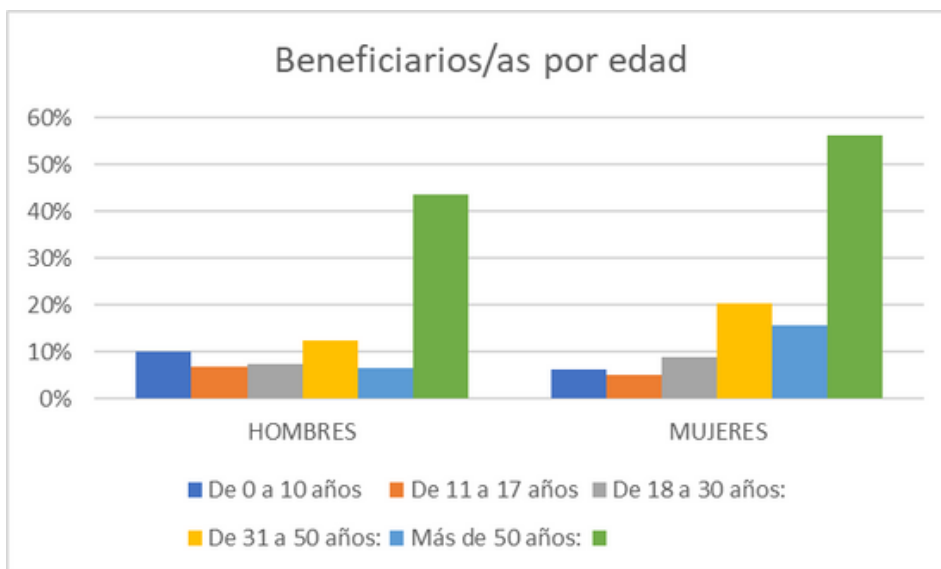
- La incorporación de la metodología de las 3 Íes en su ADN: **“La Inversión en Innovación es Impacto”**.
- La incorporación de la **innovación social, la diversidad, la inclusión, el impacto social y la igualdad de oportunidades** como aspectos transversales de todas las iniciativas que se lleven a cabo.
- El **trabajo colaborativo público - privado** (administración pública – empresas – entidades sin ánimo de lucro – profesionales independientes, universidades, voluntarios de la sociedad civil, etc.) con quienes impulsa sus iniciativas innovadoras, conscientes de que “en conjunto se consiguen mejores resultados e impactos” y que facilita la co-creación de iniciativas innovadoras que ofrecen soluciones reales a los problemas de la sociedad y permiten mejorar la vida de las personas.
- La visión global que sus profesionales tienen de la sociedad permite impulsar iniciativas innovadoras que dan respuestas a las necesidades a través de la generación de **sinergias entre la Ciencia, la Tecnología y las Humanidades**.
- **Fomentar una economía sostenible** a partir de fuentes de financiación diversas (públicas y privadas) para conseguir un impacto en la sociedad, respetando el medio ambiente.
- **Impulsando el IMPACTO ESG**. A través de la implementación de una Economía Sostenible, de un plan de diversidad y de un sistema de gobernanza basado en el trabajo en RED buscamos el impacto en las personas.

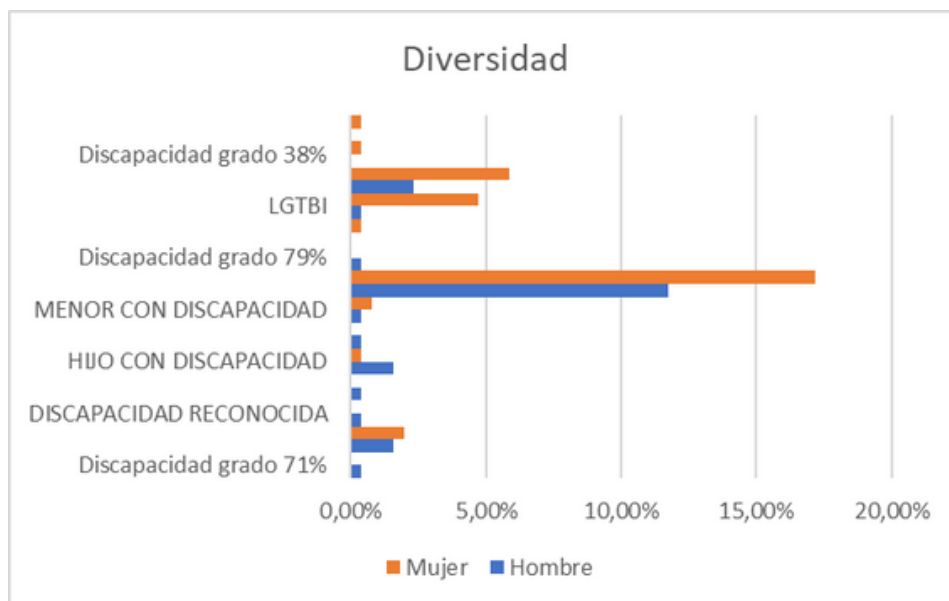
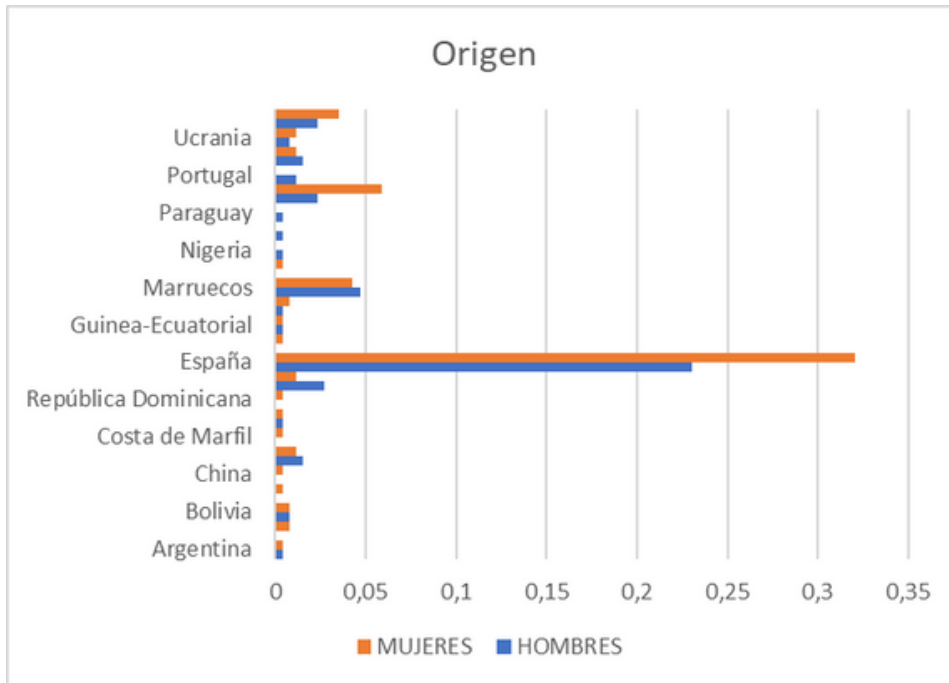
Además, Innicia trabaja para contribuir a realizar “los sueños” de las entidades sociales a través de su fortalecimiento, así como para conseguir que las personas para que consigan su tan ansiada autonomía e inserción sociolaboral.

4. Nuestros/as destinatarios/as.

- Personas usuarias que están pasando por una difícil situación y necesitan apoyo para conseguir su autonomía e inserción, pues no cuentan con las Redes familiares y de amigos/as necesarias.

Durante el año 2022 se ha atendido a distintos perfiles de población que resumimos a continuación:





- **Entidades sociales** con las que trabajamos su fortalecimiento a través de la Red Innicia, compuesta por más de 45 entidades.



5. Breve historia de la Asociación Innicia.

La Asociación Innicia comienza su actividad en octubre de 2016, si bien se inscribe en el Registro del Ministerio del Interior el 7 de marzo del 2017. En Innicia:

1. Detectamos problemas y necesidades sociales concretas a través de la observación-investigación. A partir del estudio y las conclusiones obtenidas, impulsamos proyectos innovadores que **son testados en el marco de la RED INNICIA**. El conocimiento adquirido es transferido para su implementación y escalado a otros contextos y ámbitos. Para ello la RED INNICIA se convierte en un laboratorio donde testar iniciativas dirigidas a conseguir la inclusión de las PERSONAS, independientemente de su diversidad.

2. Impulsamos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través del estudio continuo de las desigualdades de género (sobre todo de aquellas que sufren múltiples discriminaciones), a partir del cual diseñamos e impulsamos iniciativas innovadoras que son ejecutadas a través de una colaboración público - privada que persigue revertir los indicadores de género. Asimismo, somos firmes defensores del reconocimiento de los valores que aporta la diversidad es todas sus formas.

3. Trabajamos en el fortalecimiento y la profesionalización del tercer sector con el objetivo de que sus acciones tengan un mayor impacto. Asimismo, facilitamos la comunicación entre dicho sector y las Administraciones Públicas, Empresas y sociedad civil en general.

Para ello, durante hasta el año 2022 sus actividades se centran principalmente en realizar:

- **Desarrollo de proyectos** financiados por entidades públicas.
- **Fortalecer la Red Innicia para que se convierta en un organismo de donación de entidades privadas y ofrecer una atención 360 grados.**
- **Acciones de *networking*** entre entidades sociales para impulsar la colaboración entre ellas. Este fue el germen de la creación de la RED INNICIA.
- **Acciones formativas** a entidades sociales sobre como incorporar en sus proyectos la innovación social, la igualdad, la diversidad, etc.
- **Acciones de sensibilización** para fomentar la colaboración entre el sector empresarial y el tercer sector.
- **Establecer acuerdos de colaboración** con entidades proveedoras de servicios (auditorias, ISO) para acordar precios asequibles para las entidades sociales.
- **Apoyo en el diseño de proyecto innovadores** susceptible de conseguir fondos.

En el año 2019 se crea la Red Innicia, la primera gran iniciativa de la Asociación Innicia, si bien es el año 2020 cuando la Red empieza a impulsar sus propias iniciativas con impacto (tarifa social). **El año 2021 es un año prácticamente centrado en el fortalecimiento de la asociación Innicia** y la búsqueda de financiación. El año se cierra con los recursos necesario para impulsar la entidad **en el año 2022**, año en el cual la Red (impulsada por la asociación Innicia) **se ha convertido en un organismo receptor de donaciones y una Red que ofrece una tención integral 360 grados** a cualquier persona que necesite superar su situación de vulnerabilidad.

6. Socios/as y colaboradores/as

Durante 2022, la Asociación contó con las siguientes personas socias:

Presidente/a: Myriam Pérez Andrada

Nacionalidad: española, N.I.F. 28955004_M

Domicilio: C/ Gonzalo de Córdoba, Nº 5, 2 Dcha – 28010- Madrid.

Secretario/a: Beatriz García de la Rosa Expósito

Nacionalidad: española, N.I.F. 07485002C

Domicilio: C/ Peña del Águila, 17- las Dehesas- Cercedilla 28470 Madrid

Otros miembros (cargo, nombre y apellidos, nacionalidad, N.I.F., domicilio):

- Javier Gómez Fernández, español, con DNI 02644918- X y domicilio en C/Gómez de Avellaneda, Nº 34 3A - 28017 – Madrid.
- María José Soler Fraile, española, con DNI 06259449- E y domicilio en C/ Benidorm, 28 2H 28017-Madrid.
- Natalia Fuentes Pampliega, española, con DNI. 52366696-C y domicilio en C. Doctor Jiménez Díaz, 26, Pozuelo de Alarcón 28223 Madrid.
- Carla Alessandra Zappala italiana, con NIE- X-5502478 -G y domicilio en C/ Gonzalo de Córdoba 7, 2do - 3. Madrid, 28010.
- Paula Regina Figueiredo da Silveira española, con DNI. 54825119- L y domicilio en Paseo Tomas morales 93, 1ºC 35004 Las Palmas de Gran Canaria.
- Estefanía Cecilia Domingo García-Patrón española, con DNI 70076497-M. y domicilio en Calderón de la Barca, 12. 28590 - Villarejo de Salvanes, (Madrid).

Si bien el 12 de febrero la Junta directiva decide cambiar la Junta tras la renuncia de tres de sus socias.

De forma que **durante el año 2023 la junta directiva será la siguiente:**

Presidente/a: Myriam Pérez Andrada

Nacionalidad: española, N.I.F. 28955004_M

Domicilio: C/ Gonzalo de Córdoba, Nº 5, 2 Dcha – 28010- Madrid.

Secretario/a: María José Soler Fraile

Nacionalidad: española, DNI 06259449- E

Domicilio: C/ Benidorm, 28 2H 28017-Madrid

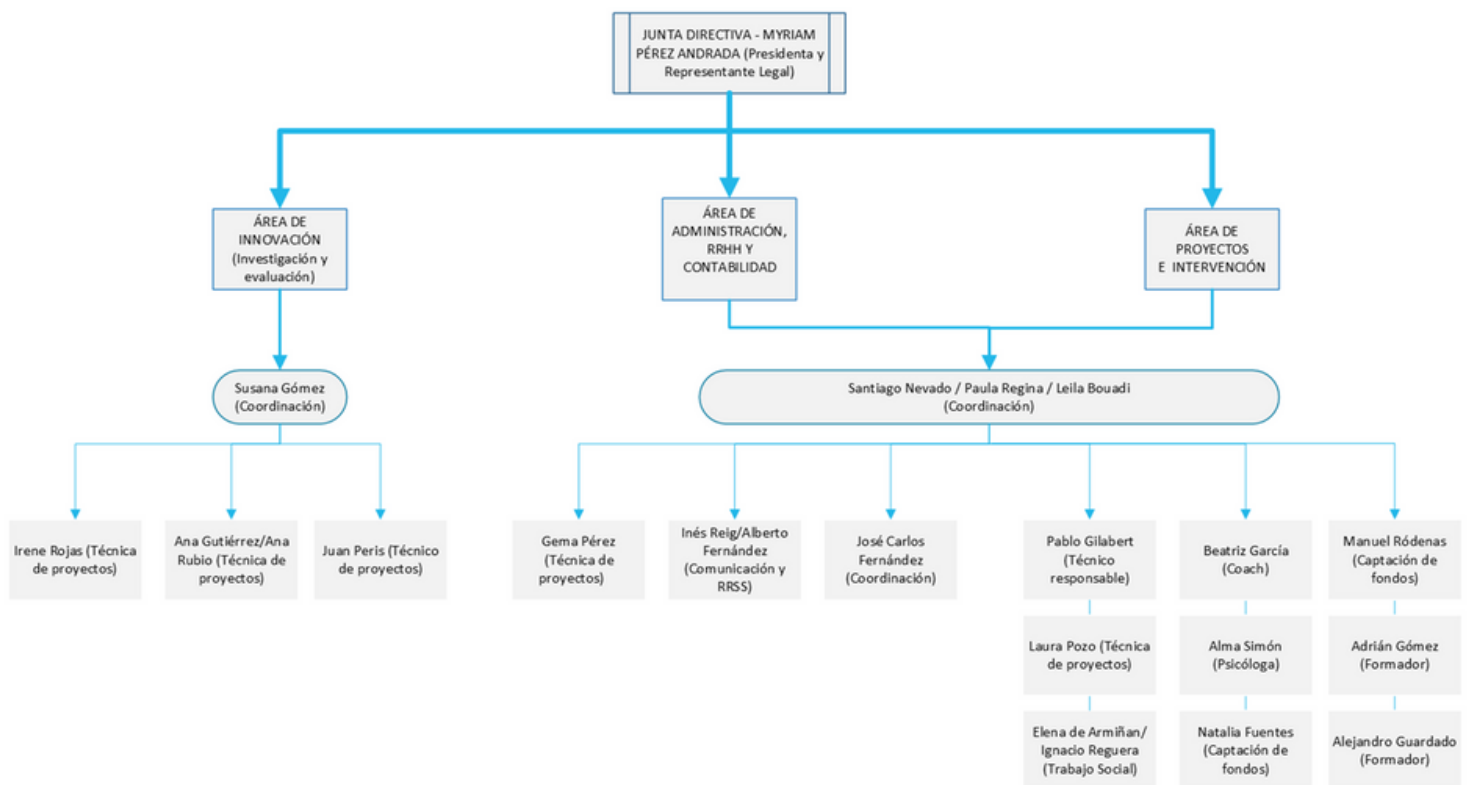
Otros miembros (cargo, nombre y apellidos, nacionalidad, N.I.F., domicilio):

- Javier Gómez Fernández, español, con DNI 02644918- X y domicilio en C/Gómez de Avellaneda, Nº 34 3A - 28017 – Madrid.
- Beatriz García de la Rosa Expósito, con 07485002C y domicilio C/ Peña del Águila, 17- las Dehesas- Cercedilla 28470 Madrid.
- Natalia Fuentes Pampliega, española, con DNI. 52366696-C y domicilio en C. Doctor Jiménez Díaz, 26, Pozuelo de Alarcón 28223 Madrid.

Adicionalmente, es importante señalar que Innicia cuenta con **55 voluntarios/as** que apoyan al desarrollo de los proyectos de la entidad y que abarcan una horquilla desde los 21 hasta los 79 años, siendo un total de 19 hombres y 36 mujeres.

7. Organigrama

ORGANIGRAMA INNICIA 2022



8. Compromiso con las Naciones Unidas



Los proyectos que lleva a cabo la **Asociación Inicia I+D Social y Colaborativo** guardan una estrecha relación con los 10 Principios del Pacto Mundial y con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

El presente Informe de Compromiso describe los diferentes proyectos y actividades llevadas a cabo por la **Asociación Inicia I+D Social y Colaborativo** para apoyar los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Agenda 2030, en base a la identificación de sus Grupos de Interés y de sus expectativas, y en base al tipo de actuaciones sugeridas para las asociaciones empresariales como participantes no corporativos.

Según puede observarse en la profundización sobre los proyectos y las actividades desarrolladas que se detalla a continuación, a través de ellas se llega al cumplimiento de los **10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas** en la medida en que éstos sean de aplicación directa para nuestra entidad.

Así, en todas nuestras actividades queda de manifiesto nuestra participación y compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, dando a conocer el mismo y difundiendo sus Principios y **nuestro compromiso en todas las actuaciones organizadas directamente por nuestra entidad en materia de RSC y ESG**, o en todas aquellas en las que nuestra organización ha participado (talleres, foros, seminarios, conferencias, eventos, proyectos, colaboraciones con entidades públicas y privadas, etc.).

9. Los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.

A continuación resumimos la relación que mantienen los proyectos que lleva a cabo la **Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo** con los Diez Principios del Pacto Mundial.

DERECHOS HUMANOS

Principio 1.

«Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia».

Principio 2.

«Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos».

En cuanto a los dos primeros principios, enmarcados dentro del ámbito de los Derechos Humanos, la Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo cuenta con una Política de Derechos Humanos ([consultar](#)), publicada en el apartado "Transparencia" de su página web. En dicho informe, Innicia adquiere, entre otros, los compromisos de:

Condiciones de trabajo justas y favorables:

Con el fin de mantener un entorno de trabajo positivo y respetuoso, Innicia rechaza toda forma de acoso —ya sea verbal, físico, sexual o psicológico—, amenaza o intimidación en el lugar de trabajo y para ello tiene implementación con Protocolo de Acoso en la entidad. Nuestra política de remuneraciones tiene en cuenta el principio de retribución justa del trabajo y respeta el principio de igualdad de remuneración entre hombres y mujeres tal y como refleja en su Plan de Igualdad ([consultar](#)).

Seguridad y salud laboral:

Innicia tiene el compromiso con su plantilla de velar por que en los lugares de trabajo se respeten las mejores condiciones de seguridad y salud laboral.

NORMAS LABORALES

Principio 3.

«Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva».

En el anteriormente citado informe de Política de Derechos Humanos, Innicia también refleja y se compromete a:

Libertad de asociación y negociación colectiva:

Innicia reconoce el derecho de su plantilla a constituir o participar en organizaciones cuyo objeto sea la defensa y promoción de sus intereses, y no interfiere en sus elecciones en este sentido. Reconoce así mismo el derecho a la representación de su plantilla y el valor de la negociación a través de las relaciones entre la directiva y los sindicatos.

A este respecto, se han mantenido reuniones con el sindicato Comisiones Obreras con el fin de informar a las trabajadoras y trabajadores de Innicia sobre el derecho de sindicalizarse, así como del proceso de elección de representantes sindicales.

Principio 4.

«Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción».

Innicia rechaza el uso de cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio—según se define en el Convenio 29 de la OIT—y en ningún caso confisca bienes económicos ni documentos de identidad al inicio de la relación laboral con el objeto de retener a los trabajadores en contra de su voluntad.

Principio 5.

«Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil».

Innicia respeta los derechos de los niños y rechaza el uso de mano de obra infantil según la definición de este concepto que se recoja en la legislación vigente en el país en el que se desarrollen las actividades correspondientes y respetando, en todo caso, la edad mínima que se establece en el Convenio 138 de la OIT.

Principio 6.

«Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación».

Inicia rechaza toda forma de discriminación y mantiene el compromiso de velar por que todas las personas de su plantilla, tanto actuales como potenciales, sean tratadas con respeto hacia su diversidad, promoviendo así mismo la igualdad de oportunidades, ya sea al establecerse la relación laboral o en cualquier estadio de su desarrollo. Para el cumplimiento del Principio 6, así como de otros, Inicia cuenta con:

- Plan de Igualdad. Consultar [aquí](#).
- Plan de Diversidad. Consultar [aquí](#).
- Código Ético, de Conducta y Buen Gobierno. Consultar [aquí](#).
- Protocolo de prevención y actuación por acoso. Consultar [aquí](#).

MEDIOMBIENTE

Principio 7.

«Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente».

Principio 8.

«Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental».

Principio 9.

«Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente».

Para el cumplimiento de los principios 7, 8 y 9, enmarcados dentro del cuidado del medioambiente, Inicia ha elaborado un Plan Medioambiental ([consultar](#)) que pone a disposición pública en su página web. En dicho plan se profundiza en los objetivos y en las acciones que Inicia realiza en relación a este ámbito.

Además, todos los proyectos de Inicia y las actividades que los conforman están atravesados por estos principios. En cada uno de ellos se tiene en cuenta el ahorro energético, el uso de energías renovables, el fomento del transporte público, etcétera, mediante formaciones previas a las usuarias y usuarios beneficiarios de dichos proyectos.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10.

«Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno».

Al respecto, Inicia cuenta con un apartado de [Transparencia](#) publicado en su página web en el que rinde cuentas de la financiación obtenida desde la creación de la asociación.

Además, expone públicamente su Política de Transparencia y Rendición de Cuentas ([consultar](#)) en la que rechaza todo acto de soborno y corrupción.

10. Actividades realizadas en el periodo 2022 - mayo 2023

10.1. Proyecto Apoya Inclusión



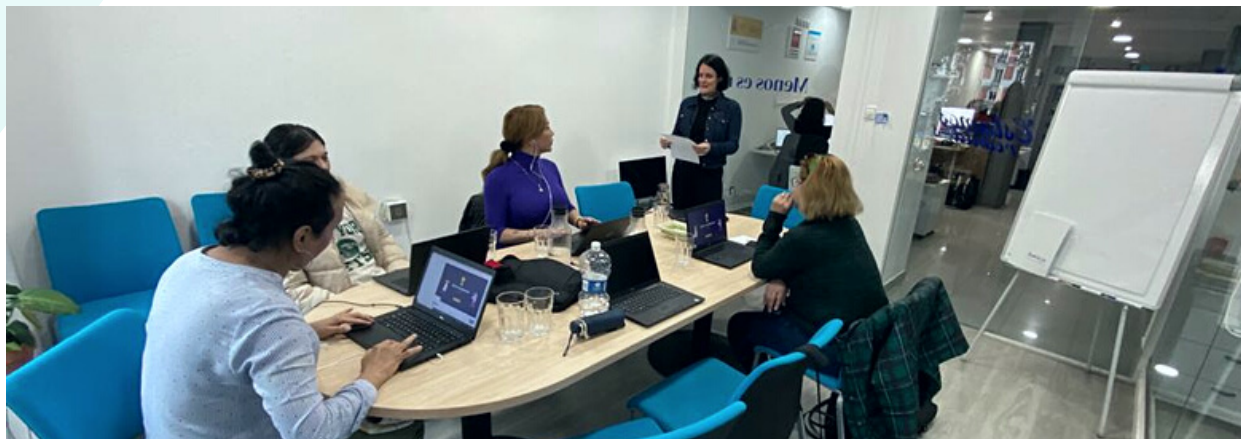
Financiado a través de la Orden 951/2021, de 10 de junio, del Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se convocan para 2021 subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El objetivo general del proyecto ha consistido en **cubrir necesidades básicas de personas/familias para las cuales no existe cobertura pública y/o privada suficiente**, mientras están luchando por superar la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran.

Alcanzar esta cobertura de necesidades nos ha llevado a conseguir los siguientes objetivos:

- **Objetivo Estratégico 1:** Formar alianzas públicos-privados que unan sus recursos para poder ofrecer una atención integral a toda persona/familia que lo necesite.
- **Objetivo Estratégico 2:** Poner en marcha recursos y servicios complementarios a lo existentes para las personas vulnerables y para la cual no exista cobertura pública, ni privada.
- **Objetivo Estratégico 3:** Cubrir las necesidades básicas de todos los miembros de las familias mientras que están participando de forma activa en programas de inserción sociolaboral y educativa, para que no tengan que preocuparse por estos temas.
- **Objetivo Estratégico 4:** Implementar una metodología innovadora de gestión colaborativa que garantice que se conseguirán los resultados e impactos previsto

10.2. Conecta e Incluye



Financiado a través de la Orden 951/2021, de 10 de junio, del Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se convocan para 2021 subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El objetivo general de Conecta e Incluye ha consistido en ***“facilitar la conectividad telefónica y de internet a personas de colectivos vulnerables residentes en la Comunidad de Madrid que no cuentan con recursos suficientes para acceder a los servicios normalizados y, la necesitan para poder conseguir su inclusión sociolaboral, en una sociedad cada vez más digitalizada que excluye a las personas que sufren la brecha digital”***.

Además, con el desarrollo de este proyecto hemos alcanzado los siguientes los siguientes objetivos:

- **Objetivo específico 1.** Combatir de manera directa, eficiente e integral la brecha digital que sufren los colectivos vulnerables y que está aumentando su brecha social.
- **Objetivo específico 2.** Trabajar en red con otras entidades sociales, empresas y administraciones para garantizar no solo los resultados previstos, sino conseguir un impacto significativo.
- **Objetivo específico 3.** Establecer un modelo de gestión que garantiza la transparencia en la gestión del mismo, así como la flexibilidad para cubrir no solo las necesidades de los colectivos vulnerables, sino los de cualquier colectivo vulnerable emergente como consecuencia de una crisis sanitaria, social, económica, medioambiental, etc.

10.3. Sénior TIC



Financiado a través de la Orden 951/2021, de 10 de junio, del Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se convocan para 2021 subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El objetivo general de Senior Tic ha consistido en ***“romper la brecha digital en nuestros mayores de la Comunidad de Madrid para que formen parte de la ciudadanía que disfruta de todas las ventajas de la Sociedad de la Información y el Conocimiento”***.

Además, con el desarrollo de este proyecto hemos alcanzado los siguientes los siguientes objetivos:

- **Objetivo específico 1.** Trabajar para evitar la exclusión social que sufren una gran parte de las personas mayores como consecuencia de la brecha digital que sufren, capacitándoles en su uso y disfrute.
- **Objetivo específico 2.** Impulsar el uso de las TIC entre las personas mayores para garantizar que puedan hacer acceder a todos los recursos existentes, cumplir con sus obligaciones y reclamar sus derechos, en un mundo cada más digitalizado.

10.4. Conectando



Conectando es un proyecto financiado por Fundación La Caixa y ejecutado en partenariatido con Fundación Alicia y Guillermo. Diseñado a partir del **análisis de la situación de las personas mayores que viven en el mundo rural** ha dado cobertura a las siguientes necesidades detectadas:

- **La brecha digital que existe en el mundo rural;**
- **La falta de oferta socio-cultural y de ocio;** la soledad no deseada de las personas mayores motivada por la emigración de la familia al mundo urbano y la falta de canales de participación de las personas mayores en la sociedad.

Su objetivo ha sido testar que a través de una tecnología accesible y de uso fácil, se pueden constituir **centros virtuales de atención a personas mayores** en pequeños municipios, con el apoyo de las administraciones locales que ceden el espacio para la instalación de la tecnología a través de la cual ofrecer actividades de ocio y tiempo libre a las personas mayores que viven en los municipios rurales.

La innovación del proyecto ha sido validar una herramienta tecnológica desarrollada en la Comunidad de Madrid, para que las personas mayores que viven en el mundo rural y sufren soledad y falta de recursos de ocio y tiempo libre, puedan **tener las mismas oportunidades que las personas que viven en las ciudades**. Se han creado 4 centros virtuales de mayores en 4 pueblos de la Sierra Norte de Madrid. Esto ha sido posible gracias a la colaboración público-privado (entidades sociales, empresas financiadoras y administración pública) así como al trabajo colaborativo que es la base de la innovación.

Por otro lado, este proyecto ha servido para **romper estereotipos de género entre el mundo rural y el mundo urbano** y que las personas que viven en municipios de ambos mundos puedan conocerse, interactuar y compartir experiencias. Conectando además ha verificado la utilidad de la herramienta para que las familias puedan estar conectadas, aunque alguno de sus miembros haya emigrado.

Los **principales resultados** obtenidos han sido:

- Se han establecido **acuerdos de colaboración con 4 municipios de la Sierra Norte de Madrid** para instalar la tecnología necesaria para crear los centros de mayores virtuales.
- Se ha conseguido **llevar al mundo rural recursos de ocio y tiempo libre** y de esta manera no solo combatir la soledad, sino tener un impacto positivo en su salud.
- Se ha testado con éxito que mayores del mundo rural y del mundo urbano puedan **realizar talleres conjuntamente**.
- Se ha establecido **un canal de comunicación para que personas mayores del mundo rural y urbano puedan estar en contacto**. Además, este canal ha permitido que las personas mayores estén en contacto con los miembros de su familia que han emigrado.
- Se ha conseguido **probar que la tecnología ideada por la Fundación Alicia y Guillermo para llevar la conectividad al mundo rural es accesible para todas las personas mayores**. Se han elegido pueblos con escasos recursos para el cuidado psicosocial de las personas mayores, para demostrar que la innovación y las nuevas tecnologías aplicadas a los servicios sociales pueden garantizar y ampliar la prestación de los servicios, identificar las necesidades y mejorar la calidad de la atención. Según la estimación hecha por profesionales de la Mancomunidad, La participación ha sido de 100 personas, dado que las poblaciones escogidas tienen pocos habitantes, a los que se ha querido motivar siendo los primeros en experimentar los nuevos centros de mayores “virtuales”. La sostenibilidad está garantizada por la cesión de espacios públicos de los pueblos y el compromiso de la Fundación Alicia y Guillermo para seguir ofreciendo recursos online.



El proyecto se ha desarrollado en colaboración con la Fundación Alicia y Guillermo y su presupuesto ha sido para las dos entidades de: 44.763,36 €

10.5. Investigación sobre la implementación del enfoque de género en los proyectos sociales financiados por el IRPF Estatal en 2020 a través de la evaluación: 41.996,41 € (IRPF Nacional).



La “**Investigación sobre la implementación de la perspectiva de género en los proyectos sociales financiados por el IRPF estatal en 2020 a través de la evaluación**” financiada por la convocatoria del 0,7 Estatal, ha tenido como finalidad ampliar y mejorar el conocimiento disponible acerca de cómo el Tercer Sector de Acción Social ha venido incorporando la perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los programas desarrollados y financiados por las subvenciones de actividades de interés general, consideradas de interés social del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas, efectuada por Resolución de 2020. Para ello, se ha realizado una evaluación integrada de métodos mixtos (cualitativos y cuantitativos) compuesta de:

- a. 110 entrevistas semi - estructuradas a profesionales del Tercer Sector
- b. 60 encuestas a usuarios/as de las intervenciones subvencionadas a las entidades del Tercer Sector.
- c. 1 grupo de discusión con mujeres usuarias de las intervenciones subvencionadas a las entidades del Tercer Sector.
- d. Análisis de contenido y análisis estadístico de la documentación facilitada por las entidades del Tercer Sector y de la información derivada de la realización de las entrevistas y las encuestas.

Asimismo, en el marco del programa, se han realizado actividades formativas, de asesoría y capacitación a entidades sociales y Administraciones Públicas en materia de diseño y evaluación de proyectos desde la perspectiva de género, a partir del trabajo de campo y de los resultados de la misma. En este sentido, se han formado a 114 profesionales de entidades sociales de todo el Estado, así como a 31 de las Administraciones Públicas.

10.6. Segundas Oportunidades



Se trata de un proyecto en agrupación entre Innicia, URM y Casa de Paz. Proyecto innovador e integral que **ha buscado conseguir la reinserción sociolaboral de personas condenadas a cumplir medidas alternativas de privación de libertad** (trabajos en beneficio de la comunidad) de etnia gitana (y preferentemente mujeres), a través de un servicio integral que permite compaginar la realización de las medidas alternativas con la capacitación necesaria para conseguir su reinserción sociolaboral en la sociedad. Las personas beneficiarias de este proyecto han sido apoyadas a través de itinerarios de inserción sociolaboral para tener cubiertas todas sus necesidades, han recibido apoyo psicosocial, capacitación en las habilidades cuya falta las llevó a delinquir, formación para el empleo y apoyo para superar la brecha digital.

Las personas vulnerables que se han atendido en este proyecto son **personas de etnia gitana** condenadas a cumplir medidas alternativas de privación de libertad. Las innovaciones del proyecto para su atención fueron las siguientes:

- **Intervenciones tempranas y preventivas** con las personas beneficiarias como parte del acompañamiento social y la intervención integral;
- **Uso de tecnologías digitales** (sala con ordenadores e Internet) **para el acompañamiento** a las personas beneficiarias, así como fortalecimiento de capacidades digitales;
- **Interconexión de diferentes ámbitos de protección social** (obertura social, formativa, jurídica, psicológica y la atención integral de las necesidades básicas, así como derivaciones);
- **Enfoque de proximidad basado en la perspectiva comunitaria** y en el modelo centrado en la persona; y participación de las personas destinatarias en todas las etapas del proyecto.
- **Mediación entre la sociedad y estas personas** para garantizar que se eliminan los estereotipos de la sociedad y entre todos se garantiza que la inclusión de las mismas.

El proyecto **ha apoyado a 60 personas en su proceso de inserción sociolaboral** y se está trabajando con la población con el objetivo de facilitar la inserción sociolaboral de estas personas. Pero el mayor resultado obtenido es que podemos afirmar que el trabajo en conjunto a través del acuerdo de colaboración firmado por Innicia, Casa de Paz y URM está consiguiendo no solo llevar a cabo una gestión de calidad de proyecto, sino estar realizando una evaluación continua de los mimos que está mejorando los resultados e impactos previstos.

Este proyecto ha tenido una financiación de 101.097,73 de la Consejería de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid, en la convocatoria de vulnerables. Innicia ha gestionado 13.610,00 € de este importe.

10.7. Red Innicia

Innicia impulsa la creación de esta Red al ser consciente de que la inclusión sociolaboral de las personas más vulnerables no es posible si no se cubren todas sus necesidades. Además, en un contexto en que la mayoría de las entidades sociales no tienen capacidad para ofrecer esta atención integral porque se encargan de hacer cosas muy concretas.

Para poder ofrecer esta atención integral Innicia es consciente que tiene que poner a trabajar a las **entidades diversas de distinta naturaleza y unirlas para que trabajen juntas** y apoyarse mutuamente. El objetivo era crear una Red de entidades que entre todas pudieran cubrir la totalidad de necesidades de cualquiera persona (necesidades básicas de alimentación, productos sanitarios, limpieza, higiene, etc., formación a los menores, formación para la inserción laboral, voluntariado, intermediación con empresas, atención sanitaria, atención a cuidadores, etc.) para ofrecer una atención integral 360.



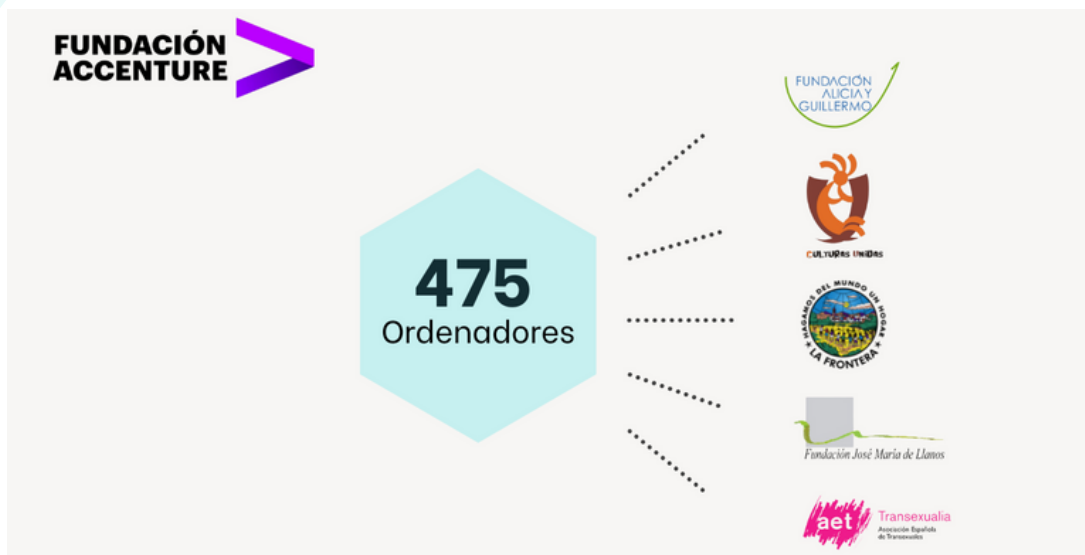
La innovación de este proyecto se basa en:

- Haber creado una Red de entidades que han antepuesto los intereses de las personas a los suyos propios para ofrecer a las personas que lo necesitaban una **atención de 360 grados que le permitirá salir de su situación de vulnerabilidad**.
- Haber establecido un procedimiento que ha permitido **atender de forma integral a cualquier persona**.
- Haber establecido un trabajo colaborativo entre iguales de **entidades que trabajan juntas por el bien común**, independientemente de su tamaño, colectivo de atención y actividades que realizan.
- Haber **conseguido que las entidades pequeñas sean consideradas una opción para las donaciones que realizan las grandes empresas**. Con la unión de entidades en la RED INNICIA se ha conseguido un mayor ámbito de actuación de los proyectos y un mayor impacto de las actuaciones.

Los principales resultados obtenidos han sido:

- Hemos conseguido que 43 entidades **trabajen en colaboración siendo conscientes que juntas pueden conseguir que sus beneficiarios/as superen su situación de vulnerabilidad** en un menor tiempo posible.
- **Mas de 250 personas beneficiarias de una entidad de la Red fueron atendidas** en otras entidades a través del proceso de derivación.
- Entre todos **se atendieron a más de 1.500 personas**.
- Se consiguió **cohesionar un grupo de entidades** que se apoyan mutuamente y juntas trabajar para innovar en sus proyectos, impulsar iniciativas innovadoras, etc.
- En el año 2022 la Red ha sido presentada a las principales Consejerías de la Comunidad de Madrid (Servicios Sociales, Sanidad, Vivienda, Medio Ambiente, Interior y Justicia, Empleo y formación) habiendo sido calificadas por todas ellas como un **proyecto innovador y único** y no solo en la Comunidad de Madrid, sino en el territorio de español e internacional.
- Nos hemos convertido en un **organismo de referencia para empresas que han decidido canalizar sus donaciones** a través de la RED para apoyar a las entidades sociales más pequeñas.

Durante 2022 estas han sido **algunas de las donaciones recibidas:**





25
Mantas



100
Pañales y
Artículos higiene
íntima



VASS

45
Mobiliario
oficina



250
Equipamiento
informático



CaixaBank

11
Sillas oficina



Por otro lado, es importante señalar que la sostenibilidad del mismo está garantizada porque **la RED INNICIA es la seña de identidad de la Asociación Innicia y la gran apuesta de su Junta Directiva**, quien cubre los gastos de la misma con fondos propios.

Además, la escalabilidad es continua:

- La Red **ha crecido este año en más de 36 miembros**.
- Se ha convertido en un **espacio para que las empresas ofrezcan sus donaciones** y lleguen a los más necesitados.
- Las entidades **colaboramos entre nosotros y seguimos impulsando colaboraciones globales** entre sus miembros (como la presentación del proyecto RESOG).
- Cuando tengamos recursos pretendemos **trasladar esta forma de trabajar a otras Comunidad Autónomas** (Andalucía ya ha mostrado su interés).
- **Es la apuesta de la presidenta de la Asociación**, la cual no deja de buscar los recursos necesarios para hacerla sostenible.

10.8. Tarifa social

Durante este año pretendemos seguir gestionando la **tarifa social de MASMOVIL** en la Comunidad de Madrid y **hemos empezado a gestionar un nuevo descuento social** con la marca **YOIGO**.



Imagen del spot de la Tarifa Social lanzado por Yoigo. [Ver spot](#)

El objetivo de esta iniciativa es **hacer asequible la tecnología y el acceso a internet y teléfono a las personas que día a día luchan por superar su situación de vulnerabilidad**. Para ello a través de una colaboración público-privada se apoya a estas personas.

Para conseguir este objetivo se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Se negoció con MasMovil una **bonificación social de su tarifa para aquellas personas que necesiten de la internet y móvil** para superar su situación de vulnerabilidad. 15 € para internet 100 Megas y móviles con llamadas indefinidas desde 3 € y se sigue negociando de forma continua para conseguir cubrir las necesidades que van surgiendo.
- Diseño de un **procedimiento de calidad** que se sigue aplicando.
- **Trabajo en Red** con la RED INNICIA para llegar al mayor número de personas posibles.

La innovación del proyecto se basó en:

- Comenzar **testando el proyecto en la región de Madrid** antes de escalarlo a nivel nacional.
- Haber establecido una **colaboración público - privado entre el tercer sector y una empresa tecnológica** para dar solución a la brecha digital que sufren las personas más vulnerables.
- Haber establecido que el acceso a la tarifa social sea decida por el criterio de la trabajadora social de una entidad social que certifique que esa persona ha **está luchando día a día por superar su situación de vulnerabilidad** en el marco de un itinerario sociolaboral en el que participa toda la unidad familiar.
- Haber realizado un **procedimiento de gestión de calidad** fundamental para poder escalar la gestión a todas las entidades que lo necesiten.

Sostenibilidad y escalabilidad del Proyecto: Testado el impacto de la tarifa social de MASMovil se ha escalado:

- Abriendo la gestión de la misma a cualquier entidad de la región que trabaje con población.
- Ampliando la Reducción de las tarifas o otros operadores del grupo MasMovil: Yoigo, Euskatel.
- Escalado a nivel nacional.

Además, en relación a la sostenibilidad señalar que está garantizada a través del apoyo que las entidades sociales reciben en el marco de la Convocatoria de IRPF de la Comunidad de Madrid. Pues **se trata de una acción complementaria que mejora y complementa los itinerarios de inserción sociolaboral** de las entidades sociales para cubrir los costes de la escalabilidad.

Adicionalmente, todas las entidades que gestionan la tarifa social **han incorporado los gastos de la gestión de esta tarifa** en sus proyectos financiados por diferentes convocatorias públicas de la Comunidad de Madrid

10.9. Atención 360 grados a través de la RED INNICIA

La **atención 360 grados** que propone la Red Innicia conlleva una alta implicación de las entidades que la conforman. Las 43 entidades tienen una **larga trayectoria y grupos de atención** concretos que, gracias a la derivación interna de la Red y la estrecha colaboración y comunicación, pueden beneficiarse de una intervención integral.

1. El contacto entre las 43 entidades a través del equipo de Trabajo Social se mantiene de **forma periódica para la gestión de casos** y de forma trimestral para la coordinación y canalización de demandas y/o recursos.

2. La persona usuaria **jamás pierde a su profesional de referencia**, ya que se agilizan los trámites con otros recursos de la Red sin abandonar la entidad a la que ha acudido por primera vez.

3. La atención 360 garantiza que **todos los servicios puedan encontrarse dentro de la Red y con una sencilla derivación** cualquier persona puede acceder a los distintos recursos según sus necesidades y perfil.

4. Desde finales de 2022 se elabora el **Catálogo de recursos de la Red Innicia** que, durante el próximo 2023 será actualizado, ya que la Red no deja de crecer y pretende ser un documento vivo y útil.



10.10. I Convocatoria de los Premios Impacto ESG en colaboración con la RED INNICIA



Los premios se concedieron atendiendo a cinco categorías: **Impacto Social**, **Impacto Sostenibilidad Económica**, **Impacto Sostenibilidad Social**, **Impacto Sostenibilidad Ambiental** e **Impacto de la Gobernanza**. El acto de entrega de los galardones tendrá lugar el 11 de mayo a las 19:00 h en el Centro Cultural Casa de Vacas del Retiro (Paseo de Colombia 1. 28009. Madrid).

En la categoría **IMPACTO SOCIAL**, entregado al Grupo MÁSMÓVIL por haber puesto en marcha una bonificación social para las personas más vulnerables, creando una alianza pionera entre un operador de telefonía y entidades del Tercer Sector para ayudar a quien realmente lo necesita.

El premio **IMPACTO DE LA GOBERNANZA**, se otorga a la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, por haber dado voz a las entidades del Tercer Sector, a través de acciones concretas como la Mesa de Diálogo Civil o el impulso del portal de transparencia; lo que ha servido para mejorar las políticas públicas sociales de la región y conseguir un mayor impacto social.

En la categoría de **IMPACTO DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**, concedido a Fundación la Caixa por su apoyo continuo al Tercer Sector financiando proyectos sociales que tienen como finalidad conseguir un impacto social y una sostenibilidad económica.

El premio al **IMPACTO DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL**, entregado al programa Espejo Público de Antena 3 y a Susanna Griso por el alto interés social de los temas que trata, así como por el fomento de la participación ciudadana que ha permitido dar voz a los colectivos minoritarios y más necesitados.

En la categoría de **IMPACTO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**, se ha premiado el trabajo que desarrolla el movimiento Scout desde 1975, centrado en la educación a menores y jóvenes en temas tan vitales como el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad del Planeta.

Durante el acto de entrega de los premios se reconoció también a empresas y entidades que ayudaron durante la pandemia de la COVID-19 a **mejorar las condiciones de vida de más de 14.500 personas** vulnerables, repartiendo más de 15.000 menús, ofreciendo cursos de formación a más de 3.200 personas, y haciendo accesibles servicios de internet y telefonía móvil a más de 250 personas.

10.11. Fortalecimiento del tercer sector

Durante el año 2022 Innicia ha ofrecido formación a las entidades sociales con el objetivo de que **mejoren sus competencias laborales y obtengan un mayor impacto con el desarrollo de sus proyectos**. En concreto, ha realizado las siguientes formaciones:

- **Evaluación de proyectos sociales**, destacando el taller formativo “La evaluación con enfoque de género en proyectos sociales” impartida en la Plataforma Social Salesianas (10 participantes) y el taller “Evaluación en proyectos de cooperación al desarrollo y proyectos sociales” (52 asistentes).
- **Digitalización de entidades sociales**. Han participado 20 entidades en esta formación que se enmarca en las actividades del proyecto Conecta e Incluye, financiado por la convocatoria de IRPF de la Comunidad de Madrid.
- **Igualdad de oportunidades**. Se han formado a 114 profesionales de entidades sociales de todo el Estado, así como a 31 de las Administraciones Públicas dentro del proyecto “Investigación sobre la implementación de la perspectiva de género en los proyectos sociales financiados por el IRPF estatal en 2020 a través de la evaluación”, financiado por la convocatoria del 0,7 Estatal.

10.12. Proyecto Método Charlie



El proyecto innovador realizado en colaboración con **Generando Realidades** (diseñador de la *app*) consistió en testar la herramienta del método Charlie (una herramienta que ayuda a las personas a identificar sus sueños y conseguirlos).

El objetivo era garantizar que, antes de incorporar a una persona joven en un itinerario de inserción sociolaboral, el joven tuviera claros sus objetivos y metas en la vida para poder **diseñar proyectos personalizados que ayuden a alcanzarlos**. Esta herramienta empodera a los jóvenes y les convence de que no hay meta que no puedan alcanzar con esfuerzo y foco.

El método Charlie es una ***app* gamificada** que se instala en el móvil para que juegues. Semanalmente, en reuniones grupales, vas comentando los avances hacia tus metas. Esto la convierte en una herramienta atractiva y amigable.

Durante el año 2022 la metodología:

- Se ha **testado con colectivos vulnerables**: migrantes, personas en riesgo de exclusión, persona trans, personas con discapacidad, personas jóvenes.
- El 100% de las personas que pasaron por el proyecto pudieron decirles a sus entidades sociales cuales eran sus metas y diseñar itinerarios de inserción laboral.
- Se logró convertir la herramienta a lectura fácil para que fuera usada por personas con discapacidad.
- El 40% de las personas que han participado en el proyecto han **conseguido las metas que se propusieron y han mejorado la calidad de vida**.

La sostenibilidad del proyecto está garantizada porque las entidades sociales donde se ha testado la *app* se han apropiado de ella y la han incorporado en sus proyectos como una herramienta de innovación que impacta de forma positiva. Además, la asociación Generando Realidades ha conseguido financiación para continuar desarrollando este proyecto.

10.13. Voluntariado



Por último, queremos **agradecer la labor del voluntariado** que durante este 2022 ha posibilitado que las actividades de la asociación pudieran alcanzar no solo a las personas beneficiarias sino a la sociedad en general, implicando a personas en la misión de reducir las desigualdades que promueve nuestra entidad.

Igualmente, agradecemos a la plataforma de **Voluntariado de Fundación La Caixa** su colaboración en nuestros proyectos.

11. Actividades realizadas en el año 2021.



El año 2021 se plantea como un **año de transición** en la cual decidimos centrar nuestros esfuerzos en reforzar las iniciativas que comenzaron en el año 2020 y **preparar la asociación para poder acceder a otras fuentes de financiación**, sin dejar de contar con los servicios de la Consultora Innicia para poder garantizar su sostenibilidad económica, así el plan de acción se circunscribe a:

- **Servicios de consultoría:** contratada por las entidades de la RED Innicia para poder gestionar la **ayuda de conciliación y obtener un beneficio económico**.
- **Fortalecimiento de la Asociación Innicia** y **preparación para acceder a fondos**, realizando los trámites necesarios para obtener:
 - ✓ La auditoría de sus cuentas.
 - ✓ Se certifica en el ISO 9001.
 - ✓ Se certifica en la RSC.
 - ✓ Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social de la Comunidad de Madrid.
 - ✓ Registro en el Distrito de Chamberí del Ayuntamiento de Madrid.

- ✓ Realiza su Plan de Diversidad, su Plan de Evaluación, su Plan de Voluntariado, su Política Medio Ambiental, Política de Derechos Humanos, la Política de Acoso, el Plan de Igualdad, Política de Protección de Datos, Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Adhesión al Pacto Mundial y a la Agenda 2030.
- ✓ Firma de convenios de colaboración con Aproveal, EUSA y con la Universidad Carlos III.
- **Diseña proyectos** y se dirige a fondos para poder conseguir subvenciones públicas, consiguiendo **financiación para 5 proyecto propios** (3 en el IRPF de la CAM, 1 en el IRPF Nacional y 1 de la Obra Social de la Caixa).
- **Sigue impulsando** sus acciones Innovadoras.

11.1. Red Innicia

Desde Innicia hemos **continuado dinamizando la RED INNICIA. Se han establecido espacios de colaboración virtuales y presenciales** que han impactado en la derivación continua de personas usuarias entre los miembros de la Red. Del mismo modo han comenzado a **surgir iniciativas** entre miembros de la Red que han mejorado los resultados e impactos de las actuaciones y al acceso a fondos.

Un ejemplo de ello es la **subvención a la que accedió La Frontera de la Caixa en parternariado con la Asociación Culturas Unidas**. Además, gracias al voluntariado de la Asociación La Frontera, otras asociaciones como Salva o Transexualia pudieron **acceder a las donaciones recibidas en Innicia**.

Los impactos de las actividades de la RED han hecho que **haya pasado de 12 a 25 entidades en un año y que siga creciendo año tras año** con la correspondiente consolidación de la misma a través del trabajo de calidad desarrollado y el valor diferenciador al hacerlo en red.

11.2. Subvención Coach Fundation

De enero a abril la RED INNICIA recibió una subvención de **30.000\$** para paliar las consecuencias del COVID19. Con este dinero se ofreció comida a familias que lo necesitaban. En concreto se pudo **atender necesidades básicas alimentarias** (a través de la entrega de bonos de comida para canjear en supermercados de cercanía y envío de compras a domicilio) a **987 personas**.

11.3. Tarifa Social Grupo Más Móvil

En el año 2021 Innicia gestionó la **tarifa Social de MásMovil**. Una tarifa dirigida a apoyar a las personas beneficiarias que participaban en programas de inserción sociolaboral de la RED INNICIA. No se trató nunca de una tarifa abierta a todo el mundo. La tarifa impacto en más de **300 personas**.

11.4. Gestión de donaciones

A través de la RED INNICIA, la Asociación se ha convertido en un **centro de donaciones para las empresas ya que nos identifican como una oportunidad de ayudar a las entidades pequeñas** e impactar en la población más necesitada. Algunas de las donaciones recibidas fueron:

Donantes	Donación	Destino de las Donaciones
Colegio Fuenllana	Elaboración de menús con atún	Cocinó un atún de 500 kilos que nos dañaros y se repartieron más de 100 menús a miembros de la red Innicia
Fundación Pelayo	Vinos	Nos mandaron más de 40 botellas de vino y con el dinero conseguido se dio comida a más de 120 personas
Ibertinsa	Compra mantas Transexualia Navidades 2021	Se repartieron 50 mantas a personas trans.
	Pañales adultos + niño + compresas	Se repartieron pañales y compresas de personas mayores entre beneficiarios/as de la Red Innicia (yo tengo el dato)
Carrefour	Ordenadores	Se repartieron más de 80 ordenadores entre las entidades sociales y 8 entidades montarán salas de ordenador
VASS	Mobiliario de oficina	Se donó el material de dos oficinas que se distribuyeron a las entidades de la Red Innicia.

11.5. Fortalecimiento del Tercer Sector



De la mano de expertos y expertas en determinadas materias, desde Inicia ofrecimos **acciones formativas muy prácticas** dirigidas al fortalecimiento de las entidades sin ánimo de lucro en general y a dos objetivos muy concretos:

- **Aumentar sus capacidades** para conseguir fondos para llevar a cabo sus proyectos.
- **Mejorar el impacto** de sus proyectos mediante la incorporación de aspectos innovadores.

En este marco, durante el año 2021 se realizaron las siguientes acciones formativas:

- **Fuentes de financiación** para entidades sin ánimo de lucro. Aspectos claves a tener en cuenta.
- ¿Cómo hace una campaña de **Crowdfunding**?
- **Diseño de proyectos** con perspectiva de género y diversidad.
- Formación en la **gestión de proyectos** sociales con perspectiva de género.

11.6. El Método Charlie



En colaboración con la creadora del Método Charlie, Innicia puso en marcha este proyecto cuyo objetivo fue que **las personas beneficiarias tomen las riendas de su vida y se pongan en camino para alcanzar su futuro** educativo, laboral y social que deseen, siempre integrados y siendo parte actividad de la sociedad.

El método Charlie es una herramienta de Coaching (única en el Mundo), innovadora y testada con éxito, en formato juego que permite identificar a sus jugadores/as sus recursos, capacidades y habilidades y estructurarlas en un **Plan de Acción dirigido a alcanzar el futuro que te pongas.**

La App Gamificada te lleva por un viaje interior a través del cual identificar tu propósito y tus recursos, para continuar por un camino exterior que exige la realización de un **Plan de acción** que será la herramienta clave para llegar al futuro deseado. Este Plan no se realiza solo, sino en colaboración con otros jugadores/as (que estarán realizando también sus planes) y al apoyo de un coach.

Durante el año 2021 se han realizado talleres en las siguientes entidades:

- Asociación Transexualia, Salva y San Camilo, con un total de **12 talleres.**

12. Un pequeño resumen

Haber puesto en marcha estos proyectos durante este periodo ha supuesto que Innicia ha trabajado en:

- **Apoyar a cubrir necesidades básicas y tecnológicas** fundamentales para que una persona pueda iniciar un proceso de inserción sociolaboral.
- Trabajar en la **digitalización de las personas vulnerables** de forma integral: acceso a la conectividad, a la tecnología y a la capacitación.
- **Apoyar a las personas mayores en su proceso de digitalización** sobre todo aquellas que se encuentran en el mundo rural.
- **Impulsar la cultura de la evaluación en el tercer sector**, como aspecto clave a la digitalización.
- **Impulsar proyectos innovadores** con un fuerte **impacto social** a través de la colaboración público - privada.
- Demostrar que el trabajo en Red es clave para conseguir **cambiar la vida de las personas**.
- Trabajar en la **profesionalización del tercer sector a partir de la formación**.



Innicia

ASOCIACIÓN